

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 8 de enero de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre, del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía (A2.2002).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía, convocadas por Resolución de 16 de mayo de 2017 (BOJA núm. 94, de 19 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 24 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 107/2018, de 19 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública y se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 15.1.c) de la Orden de 20 de noviembre de 2018, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General para la Administración Pública,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola, de la Junta de Andalucía, al personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. En el Anexo II de la presente resolución se relacionan los aspirantes que, habiendo sido propuestos por la Comisión de Selección para su nombramiento como personal funcionario de carrera, han renunciado a adquirir tal condición.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, y a la vista de lo dispuesto en el apartado 7 de la base octava de la Resolución de 16 de mayo de 2017, en relación con el artículo 61.8 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se requiere a la Comisión de Selección relación complementaria de los aspirantes que sigan a los propuestos para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico

del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 22 de enero de 2019.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante aprobado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Séptimo. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de enero de 2019.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A2.2002 T.G.M. ING.TEC. AGRICOLA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL. SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 16 DE MAYO DE 2017 (BOJA Nº 94 DE 19 DE MAYO DE 2017) TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***5126H AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	VIQUEZ Y DESARROLLO	URRACO D.GRAL. PRODUC. AGRICOLA Y GANADERA	FRANCISCO DEFINITIVO	2326810 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.GRAL. PRODUC. AGRICOLA Y GANADERA	127,1953	1
***8775Z AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	SILES Y DESARROLLO	CARVAJAL D.G. DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIO RURAL	ARMANDO DEFINITIVO	2308310 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.G. DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIO RURAL	107,9928	2
***9981C AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	CASTILLO Y DESARROLLO	IGLESIAS D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. ALM	ANDRES DEFINITIVO	319610 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. AL	107,5586	3
***0249H AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	RODRIGUEZ Y DESARROLLO	GOMEZ D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR SEV	VICTOR SAMUEL DEFINITIVO	337110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. AL	102,9957	4
***0740C AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	RODRIGUEZ Y DESARROLLO	PATRON D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR SEV	HELIOS DEFINITIVO	337110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. AL	102,9836	5
***7134F AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	GALLARDO Y DESARROLLO	REINA D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR CAD	MANUEL ANGEL DEFINITIVO	2359410 CADIZ /CADIZ	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. CA	101,5877	6
***2379Z MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.	ROBLES Y ORDENACION DEL	ROMANO D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL	MARIA JOSE DEFINITIVO	3300310 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRIT. AL	101,3442	7
***5637C MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.	GARCIA Y ORDENACION DEL	GOMEZ D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	ALFONSO DEFINITIVO	2199910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	94,3753	8
***9527T AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	TOMAS Y DESARROLLO	LEON D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR SEV	JOSE DEFINITIVO	337110 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. AL	93,0815	9
***3392S AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	MIRON Y DESARROLLO	MIRON D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR GRA	ALBERTO DEFINITIVO	327110 GRANADA /GRANADA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. GR	92,5605	10
***1706N AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	LOPEZ Y DESARROLLO	NAVARRO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. ALM	ANGEL CARLOS DEFINITIVO	319610 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. AL	92,5322	11
***4695H AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	BISBAL Y DESARROLLO	PEREZ I. A. I. F. A. P. A. P. E.	LAURA DEFINITIVO	9026410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO I. A. I. F. A. P. A. P. E. (SS.CC.)	92,4227	12

00148596



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A2.2002 T.G.M. ING.TEC. AGRICOLA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOL. SECRET GENERAL PARA ADMÓN PÚBLICA DE 16 DE MAYO DE 2017 (BOJA Nº 94 DE 19 DE MAYO DE 2017) TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***0367F AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	SALGUERO	GARCIA D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. MAL	ANTONIO GUSTAVO DEFINITIVO	2446110 MÁLAGA /MÁLAGA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL MA	91,9710	13
***0770S AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	GRANADOS	GARCIA D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RUR. ALM	ENRIQUE JULIAN DEFINITIVO	319610 ALMERIA /ALMERIA	TITULADO GRADO MEDIO D.T. AGRIC., PESCA Y DES. RURAL AL	91,2673	14
***6628L AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	PASCUAL	POLO I. A. I. F. A. P. A. P. E.	MIQUEL DEFINITIVO	9026410 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO I. A. I. F. A. P. A. P. E. (SS.CC.)	89,9733	15
***9239V MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRIT.	REINA	JIMENEZ D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	SARA MARIA DEFINITIVO	2199910 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO D.G. PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	88,8032	16

00148596



ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE:

LÓPEZ NUÑEZ, FERNANDO

REYES REYES, JOSE MANUEL

JURADO MURIEL, ALEJANDRO

LÓPEZ TALTAVULL GONZÁLEZ, ANGEL ENRIQUE

DNI:

****3039-S

****0616-G

****6841-L

****9172-H